



REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°010

FECHA : 11-04-2017 HORA: 11:00
LUGAR : Sala de Reuniones Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES : Carlos Reygadas B. Presidente del Concejo
Jorge Berríos A. Secretario Ejecutivo
Marisol Lugo N. Concejala
Angélica Pastenes V. Concejala
Julia Pizarro R. Concejala
Marlene Hurtado M. Concejala
Edzon Muraña Q. Concejal
Marcos Gaete F. Concejal

TABLA:

- 1 LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**
- 2 INFORMACIÓN CONFORMACIÓN CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**
- 3 INFORMACIÓN REUNIÓN ENEL GREEN POWER**
- 4 PARTICIPACIÓN REUNIÓN ZICOSUR Y ACTIVIDADES 200 AÑOS DE TARIJA – BOLIVIA**
- 5 AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENCIÓN RECINTO ALBERGUE MUNICIPAL**

PUNTO 1 LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Secretario quien da lectura a acta 009 siendo aprobada sin observaciones.-

PUNTO 2 INFORMACIÓN CONFORMACIÓN CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sr. Presidente menciona que se conformó con fecha 22.03.2017 se da por constituido el Consejo de Seguridad Pública de la Comuna de Ollagüe de acuerdo a lo establecido en el Art. 104 A de la Ley 20.965 denominada "Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública"; a esta constitución asistieron los personeros que la mentada ley indica y se trazaron los pasos a seguir para dar funcionamiento al mismo.-

PUNTO 3 INFORMACIÓN REUNIÓN ENEL GREEN POWER

Sr. Presidente comenta que en reunión sostenida con representantes de Enel respecto del cobro tarifario de energía eléctrica en la comuna se menciona por parte de los abogados presentes, la imposibilidad legal que posee el Municipio respecto de dicho cobro; ante tal situación se encomendó a don Pablo Toloza, Asesor Jurídico de la Municipalidad presentar una consulta a Contraloría con el objetivo de esclarecer y establecer la mejor opción que se posee, para efectuar el cobro dentro del marco regulatorio municipal; inicialmente sería a través de la creación de una Corporación Municipal; menciona que el cobro sería reducido y tendría una tarifa fija de \$300; se cobraría respecto de consumo realizado e inicialmente tendría el valor de \$21 KW/H; se menciona que el cobro en la ciudad de Calama es de \$130 por este mismo concepto, por cuanto la reducción del valor de cobro es considerable y va en directo beneficio de los pobladores de Ollagüe.-



REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°010

PUNTO 4 PARTICIPACIÓN REUNIÓN ZICOSUR Y ACTIVIDADES 200 AÑOS DE TARIJA - BOLIVIA

Sr. Presidente da lectura a invitación para Sr. Alcalde de Secretario Pro Tempore de Zicosur Sr. Jorge Neme; en la cual solicita la asistencia del mismo para efectos de participar en el plenario y en la celebración de los 200 años de la Ciudad de Tarija en Bolivia; da lectura a carta de Sr. Herman Cortes Cortes quien se desempeña como encargado de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales del GORE Antofagasta; se presenta el programa de actividades; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar la salida del país del Sr. Alcalde:

ACUERDO N° 026/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la participación del Sr. Alcalde en la reunión de Zicosur y actividades de celebración de los 200 años de la ciudad de Tarija- Bolivia, a realizarse entre el 14 y el 16 de Marzo del 2017.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

PUNTO 5 AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENCIÓN RECINTO ALBERGUE MUNICIPAL

Sr. Presidente cede la palabra a Don Iván Maturana quien expone la planimetría asociada al proyecto de albergue municipal, expone además los costos asociados por concepto de mantención mensual de dicha edificación la cual asciende a \$2.600.000 mensuales; siendo éste un punto importante de aprobar puesto que de acuerdo a los requisitos que establece este tipo de proyectos debe tener asociada la mantención del edificio postulado a los fondos respectivos; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 027/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la participación del Sr. Alcalde en la reunión de Zicosur y actividades de celebración de los 200 años de la ciudad de Tarija- Bolivia, a realizarse entre el 14 y el 16 de Marzo del 2017.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-



REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

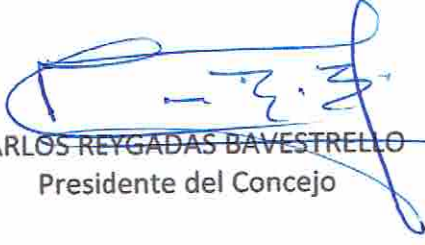
SESION ORDINARIA N°010

CIERRE DE SESIÓN

: 13:00 hrs

FIRMAN EN CONFORMIDAD:




CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo




JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo



REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°011

FECHA : 11-04-2017 HORA: 13:00
LUGAR : Sala de Reuniones Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES : Carlos Reygadas B. Presidente del Concejo
Jorge Berríos A. Secretario Ejecutivo
Marisol Lugo N. Concejala
Angélica Pastenes V. Concejala
Julia Pizarro R. Concejala
Marlene Hurtado M. Concejala
Edzon Muraña Q. Concejal
Marcos Gaete F. Concejal

TABLA:

- 1 **ASISTENCIA A UNIDAD EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA**
- 2 **VARIOS**

PUNTO 1 ASISTENCIA A UNIDAD EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA

Sr. Presidente se traslada junto al cuerpo colegiado en pleno hacia las dependencias de la unidad educativa San Antonio de Padua de Ollagüe para observar instalaciones y participar en conjunto con alumnos, alumnas, apoderados y profesores del inicio del año escolar 2017; presencian las actividades artísticas preparadas e intercambian opiniones con los profesores acerca del mismo.-

PUNTO 2 VARIOS

Sra. Concejala Pastenes solicita que para la próxima Sesión se incluya el punto "Rendición Verano Ollagüino 2017".-

CIERRE DE SESIÓN : 14:35 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:



CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo



JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo



REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°012

FECHA : 25-04-2017 HORA: 11:30
LUGAR : Sala de Reuniones Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES : Carlos Reygadas B. Presidente del Concejo
Jorge Berríos A. Secretario Ejecutivo
Marisol Lugo N. Concejala
Angélica Pastenes V. Concejala
Julia Pizarro R. Concejala
Marlene Hurtado M. Concejala
Edzon Muraña Q. Concejal
Marcos Gaete F. Concejal

TABLA:

- 1 LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**
- 2 EXPOSICIÓN ENEL**
- 3 PRESENTACIÓN PROY. CASA DE ACOGIDA ADULTO MAYOR**
- 4 INFORMACIÓN CONVENIO FERROCARRIL**
- 5 VARIOS**

PUNTO 1 LECTURA ACTAS ANTERIORES

Sr. Presidente concuerda con Sres. Concejales en dar lectura a actas en la próxima sesión-

PUNTO 2 EXPOSICIÓN ENEL

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Daniel Mancini quien se desempeña como abogado de la empresa Enel; quien menciona que trabajó en conjunto con el Sr. Asesor de la Municipalidad en los términos con los cuales se puede iniciar el cobro de la energía eléctrica en Ollagüe, ante esta prerrogativa concluyeron que de acuerdo a la jurisprudencia actual y conforme a derecho se debe ejecutar dicho cobro mediante una Corporación sin fines de lucro, la cual debe ser conformada mediante las herramientas legales que se entregan a las municipalidades; Sr. Alcalde menciona que pudiese ser factible que Enel done a esta corporación para poder solventar el costo que implica su mantención y administración respecto de la entrega de energía; Sr. Cristian Gonzales quien se desempeña como encargado de comunidades para Enel, escucha lo propuesto y se compromete a tratarlo a nivel superior en su empresa.-

PUNTO 3 PRESENTACIÓN PROY. CASA ACOGIDA ADULTO MAYOR

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Maturana quien expone a través de medios audiovisuales la maqueta del proyecto de casa de acogida para adultos mayores de Ollagüe; explica que como parte esencial de la presentación del proyecto se debe establecer el compromiso de mantención y funcionamiento del mismo; por cuanto expone que el costo aproximado ascendería a \$3.830.000 mensuales; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales presentes proceden a votar:



REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°012

ACUERDO N° 028/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba presupuesto de \$3.830.000 por concepto de administración y mantenimiento de proyecto denominado "Casa de Acogida Adulto Mayor de Ollagüe".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

PUNTO 4 INFORMACIÓN CONVENIO FERROCARRIL

Sr. Presidente informa que se está trabajando en el convenio entre el ferrocarril y el municipio con el cual se entregaría 1 carro para ser exhibido en la plaza de entrada del pueblo; Sres. Concejales trabajarán ideas junto al arquitecto Maturana para que se le dé el mejor uso posible a esta donación.-

PUNTO 5 VARIOS

VARIOS SALA

Sr. Presidente informa acerca de reunión de Zicosur y los puntos tratados en ella; explica acerca de la comisión de Municipalidades y los próximos pasos a seguir a este respecto.-

Sr. Presidente da lectura a carta de Sr. Esteban Huaygua que solicita renovación de patente de alcoholes letra "H" porque no pudo cancelar en su momento; se resolverá en la próxima sesión.-

Sr. Presidente da lectura a carta de Baile Gitano de Amincha que solicita camión para traslado desde Calama hacia Coska de piezas prefabricadas las cuales servirán para remodelar el templo; solicita además retroexcavadora para emparejar terreno donde se instalarán las piezas antes mencionadas.-

Sra. Felisa pregunta por ayuda social; Sr. Alcalde se compromete a que este viernes tendrá su cheque en mano; respecto de los corrales entre martes y miércoles Sr. Maturana verá el asunto.-

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Comenta que le interesaría asistir a capacitación de Iter en Antofagasta acerca de ley 20.922 pero confirmará su disponibilidad.-

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

Pregunta acerca del avance de las modificaciones introducidas por la Ley 20.922; Sr. Alcalde comenta que se está avanzando en el tema de acuerdo a los plazos establecidos por ésta.-

Solicita retomar conversaciones con Quiborax S.A.; Sr. Alcalde comenta que se realizarán las gestiones con el objetivo de reunirse para tratar el tema en cuestión.-

VARIOS CONCEJALA PIZARRO

Consulta acerca del estado de la ambulancia en Cebollar; Alcalde menciona que Sr. Ceballos ha enviado correos a Sr. Miranda para solucionar el tema a la brevedad.-

Solicita saber si los camiones que están pasando por el pueblo están autorizados; Sr. Alcalde conversará con la empresa para revisar este punto.-



REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°012

VARIOS CONCEJAL GAETE

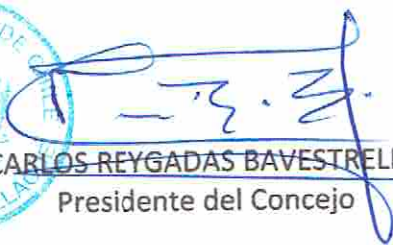
Solicita información acerca de desvinculación de la Srta. Nolvía Nina; Sr. Alcalde comenta que su contrato venció y no fue renovado por razones de confianza; menciona que conversó con ella este tema.-

VARIOS CONCEJALA HURTADO

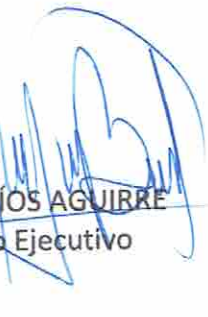
Agradece ayuda social entregada a Sr. Juan Soza (Q.E.P.D) durante periodo alcaldicio.-

CIERRE DE SESIÓN : 14:35 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:




CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo




JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo